



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Miércoles 10 de Mayo de 1893.

NÚM. 657

**SUSCRIPCIÓN**  
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1  
 Trimestre, pesetas 3,50  
 FUERA. . . { Semestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
 EXTRANJERO Y UL. . . Año. . . 25  
 TRAMAR. . . . . Año. . . 25  
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO. 10.  
**Imprenta, Redacción y Administración**  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana; línea, pesetas 0'25  
 En las restantes. . . . . 0'20  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—San Antonino, arz.  
**SANTO DE MAÑANA.**—La Ascensión del Señor.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
**BARÓMETRO:** a las 9 m., 692.0; a las 3 t. 690.6  
**TEMPERATURA.** { max. sol 29.0 max. omb. 17.5  
 { min. omb 5.0 reflect. 1.5  
**DIRECCIÓN DEL VIENTO:** 9 m., N. E. 3 t., N. E.

## REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA 7.º DE CABALLERÍA.

Debiendo dar principio el suministro de forraje esparceta en la presente estación al ganado de este Regimiento, tendrá lugar la subasta el viernes 13 del actual a las once de su mañana en las oficinas del mismo, donde podrán concurrir las personas que deseen interesarse en ella.

Burgos 8 de Mayo de 1893.—El Comandante Mayor, *José Trabadelo.*

## CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

### PAÑOS Y NOVEDADES

DE

## PASCUAL QUEMADA.

Siguiendo la costumbre que tengo establecida, y próxima la temporada de verano, tengo el gusto de poner en conocimiento de mis favorecedores haber recibido un inmenso surtido en lanillas y entretiempos para trajes, driles y franelas para niños, chalecos de piqué y demás artículos del ramo de pañería.

Precio fijo.—Plaza Mayor, 54.

**AGUAS AZOADAS.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## JOAQUIN NAVARRO GONZÁLEZ, EL VALENCIANO

Ofrece al público su nuevo comercio de paquetería y quincalla, y multitud de artículos, en la plaza Mayor, núm. 30, que puede competir con los mejores de su clase en economía y calidad de los géneros.

## LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tilburí.—Se vende uno con caballo y arcos. Santa Clara, núm. 6.

## “SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL».

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo. Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza.—Pasaje de la Flora.

## AVISO

Se acaba de establecer una nueva Casa de huéspedes en el sitio más céntrico de esta población, buenas vistas, espaciosas habitaciones, y esperando el buen éxito de sus favorecedores, ofrece trato esmerado y economía, á la par que serán servidos con puntualidad.

Ofreciendo también servir cenas y meriendas de encargo.

San Juan, 44, principal, derecha. (Telégrafos)

**SOLITARIA.** Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.

Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

## AVISO IMPORTANTE

### CASA EN VENTA

El día 21 de Mayo actual, y su hora de las once en punto de la mañana, tendrá lugar en la notaría de D. José CORMENZANA, Almirante Bonifáz, número 11, 2.ª izquierda, la subasta voluntaria de la casa situada en la calle del Mercado, de esta ciudad, señalada con el número 14, bajo y cuatro pisos. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la indicada notaría. Las personas que deseen interesarse en dicha subasta, podrán concurrir á la referida notaría en el día y á la hora señaladas.

## GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

La hace con gran rebaja de precios la señora viuda de Eduardo

Pastor. Almirante Bonifáz, 27, planta baja.

## SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladado desde 1.º de Mayo á la plaza de Prim, 23, Entresuelo.

Academia de contabilidad.—Estudios completos de Teneduría de libros y cálculos mercantiles. Queda abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Informar en la administración de este periódico.

**Papel para envolver.**—En esta administración se vende á 3 pesetas arroba.

**Jardín en venta.**—Se vende uno con árboles frutales, estanque y casa, sito en el barrio de San Pedro Lafuente y contiguo á la fuente salada. Informarán, Lain-Calvo 38 segundo izquierda.

**Liquidación y traspaso del acreditado establecimiento de guarnicionería de Ambrosio de la Puente (el Arandino).** Plaza de Vega, 11.

## SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL

de los

# HERMANOS MARISTAS

Esta solución se emplea eficazmente para combatir las «bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa» en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tienen una acción «decisiva y sin igual.»

Sus propiedades re-constitutivas la convierten en poderoso agente para combatir «escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, etc.,» y generalmente todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre y la malignidad de los humores. Para los niños débiles y personas de compleción delicada es uno de los más seguros «remedios.»

**Precio:** 1½ litro 3 pesetas, 1 litro 5 pesetas.

Se vende en las farmacias de D. A. Guilarte y Barriocanal.

Exigir estas firmas F. Chrysegone Dtor. Trémols.

### El Comisario de Guerra Interventor del Hospital militar de Burgos.

Hace saber: Que el día 30 del mes actual, á las once de la mañana, se verificará en esta Intervención un concurso en el que se admitirán proposiciones para abastecer á dicho establecimiento, en cantidad necesaria para su servicio, de los artículos de aceite mineral, arroz, azucarillos, bizcochos, carbón mineral idem vegetal, cerveza, chocolate, garbanzos, huevos, jamón, leche de cabras, leña, pasta para sopa, patatas, queso, ternera, tocino, velas de esperma y vino de Jerez, durante todo el mes de Junio próximo, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto diariamente en las horas hábiles de oficina en dicha dependencia.

Burgos 20 de Abril de 1893.—*Manuel Balaquer.*

**Ama de cría**—Se necesita una con leche de dos ó tres meses y buenos informes. Almirante Bonifáz, 11, 3.ª derecha.

## CRÓNICA LOCAL

En una reyerta suscitada entre los mozos de la villa de Gumiel de Izan en la noche del domingo último se acaloraron tanto los ánimos que llegaron á las manos, saliendo á relucir la navaja, recibiendo el mozo Gregorio Prieto una cuchillada en un brazo.

Nos comunican de Pradoluengo que á las ocho de la mañana del día 7 del actual tuvo lugar en aquella villa el acto de la elección de interventores, presentándose diez candidatos, siendo cinco los concejales que hay que elegir.

Segun ayer anunciábamos, esta mañana se ha celebrado el juicio por jurados en la causa contra Antonio Torreiro, por el sacrilego atentado que cometió el verano último en la Capilla del Smo. Cristo, de la catedral.

Un numeroso público llenaba la sala, y dada cuenta de la causa, se procedió á la práctica de la prueba propuesta por las partes, compareciendo como peritos, los médicos Sr. Miegimotte y Romeo, quienes reprodujeron el razonado y luminoso informe que emitieran durante el sumario acerca de las facultades mentales

del Turreiro, sosteniendo que este padece una locura epiléptica con delirio; y que si bien tiene algunos momentos de lucidez, evi lentamente cometió el delito en estado de locura.

En vista de esta declaración, y después de prestarla también el lesionado D. Pedro Somoza, el Ministerio fiscal retiró la acusación, y se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando exento de responsabilidad al Antonio Turreiro por hallarse demente, y mandando que sea recluido en un hospital destinado á esta clase de enfermos.

En la Audiencia territorial se están haciendo todos los preparativos necesarios con objeto de que queden terminadas todas las causas pendientes antes del 1.º de Julio, fecha en que comenzarán á funcionar, según los proyectos del ministro de Gracia y Justicia, los nuevos tribunales de partido.

Al efecto, se han hecho todos los señalamientos posibles, habiendo día en que se celebrará un considerable número de juicios orales.

Además de las dos secciones de lo criminal, se piensa establecer una sala extraordinaria para que ayude á despachar el gran número de juicios que han de tener lugar.

La banda de música del regimiento de La Lealtad, ejecutará mañana en el paseo del Espolón, de seis á ocho, el siguiente programa:

1.º Después de la Victoria, *paso doble*, por N. 2.º Muy linda, *valse*, por Waltenfeld. 3.º Gran fantasía de la ópera *Fausto*, de Gounod, arreglada por Roig. 4.º *Mi-nuetto*, de Boizoni, y 5.º Viva España, *rondalla*, por Zabala.

Una imprudencia ocasionó anteayer á un muchacho de ocho á nueve años la pérdida de un dedo de la mano.

El muchacho, creyendo sin duda que la máquina conocida por el nombre del Tío vivo, situada cerca del Parador, no se movía, sin haber persona ó animal que la obligara á ello, metió la mano por el engrane que la hace girar, cogiéndole el dedo por la segunda falange.

Fue curado inmediatamente en el Hospital del Rey, y después conducido á la casa de socorro.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, correspondiente al día 6 del actual, publica relaciones de los individuos que han servido en el ejército de Cuba, pertenecientes al regimiento infantería de la Corona, Guerrillas Locales de Santa Filomena y Ganey y Batallón de Libertos núm. 1, á quienes se les reconocen sus créditos y se les abonará un 35 por 100 de sus alcances, más el crédito que hayan devengado.

En el mismo día 7 se publican también relaciones de los que han servido en el batallón cazadores de Holguín, regimiento infantería de Andalucía, Voluntarios Catalanes y Guerrilla Local de Tirriba, á quienes se les concede lo mismo que á los anteriores, y en el día 9 del actual se publica la relación ampliada de caballería de la Villa, batallón cazadores de Cifuentes, de León y Brigada de Transportes á lomo, á quienes se les reconocen sus créditos y se les abonará lo mismo.

El oficial encargado de la sección de sanidad provincial ha sido acometido al mediodía de hoy de un accidente, hallándose en su despacho.

Los compañeros de oficina, el Sr. Gobernador y secretario del Gobierno y dependientes de la casa le prodigaron desde los primeros momentos los auxilios que estuvieron á su alcance.

Avisados los facultativos se presentó el médico D. Ramiro Avila y Penuela, quien le prestó los auxilios de la ciencia.

Posteriormente se personó en las oficinas el médico de la casa de socorro.

A última hora nos ha asegurado el facultativo que se halla ya fuera de peligro, y en disposición de poder ir á su casa, merced en gran manera á la paternal solícitud con que ha sido atendido por parte del señor gobernador y subordinados.

Ha fallecido el escribano de actuaciones y secretario del juzgado de primera instancia de este distrito, D. Higinio Villafria, á cuya familia acompañamos en el entimiento.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy tres defunciones y seis nacimientos.

**Instrucción pública.**—Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela práctica agregada á la normal de Alava el distinguido profesor de primera enseñanza de la villa de Medina de Pomar.

La virtud de propuesta del señor Inspector de primera enseñanza ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Grisaleña D. Ceferino Oñate, por haber presentado la renuncia de dicho cargo la maestra que le desempeñaba doña Eugenia Lopez que ha tomado posesión de la escuela pública de Arcediano en la provincia de Salamanca.

**Sección religiosa.**—Mañana á las doce tendrá lugar en el S. T. M. el solemne canto de la hora canónica de *Nona*, que se verificará á toda orquesta.

En la parroquia de S. Lorenzo predicará en la festividad de las Flores de Mayo acerca del amor, respeto y obediencia á los padres el M. I. L. D. Damian Bermejo Escudero, canónigo de la santa iglesia catedral.

En la capilla de las religiosas adoratrices continúan los cultos de las Flores, y en todos los templos se celebran con gran solemnidad los de la festividad del día.

—El sábado 6 del actual tuvo lugar en el inmediato é histórico pueblo de Vivar del Cid la tradicional rogativa para implorar del Supremo Hacedor los temporales que son necesarios para los sembrados.

A dicho acto, cuya organización se debe al celoso párroco del pueblo D. Prudencio Ortiz Quevedo y al presidente de la junta local y administrativa D. Agustín Mediavilla y al cual ha prestado su asentimiento todo el vecindario en general: asistieron comisiones de los pueblos de Quintanilla Morocisca, Sotopalacios, Quintanaortuño, Villaverde Peñaorada, Peñaorada, Villayerno, Rioseras, Celada de la Torre, Villanueva Río Ubierna, Celadilla Sotobriú y Sotragero, compuestas de los señores curas párrocos y autoridades locales respectivas, llevando varias imágenes y estandartes.

A medida que iban llegando dichas comisiones eran saludadas por el presidente de la junta señor Mediavilla y recibidas á los acordes de una banda de música de paisanos de esta ciudad.

Llegada la hora de las diez de la mañana en una capilla que existe en el exterior del convento de monjas de dicho pueblo, y en el altar en que se hallaba colocada la renombrada imagen de Nuestra Señora del Espino tuvo lugar la misa cantada, y á continuación el panegírico al efecto á cargo del Rvdo. Padre Vicente, Prior del convento de Carmelitas de esta capital, dirigió al auditorio, que no bajaría de dos mil personas. A las dos y media de la tarde próximamente se cantó el Rosario y seguidamente salió la procesión recorriendo las calles del pueblo, presidida por los repetidos señores cura párroco, presidente y vocales de la junta acompañados de las comisiones de que queda hecha referencia y de la banda de música.

El día estuvo hermosísimo y el orden completo. Los forasteros quedaron altamente complacidos del resultado de la función y del buen recibimiento que tuvieron por parte de las autoridades y vecindario de Vivar del Cid.

**Mercados.**—En el día de hoy se ha vendido en la pescadería de esta ciudad salmón á 3 y 3,50 pesetas el kilo, coágrio á 1,30, cimarrón á 1,20, merluza á 1,50 y 1,00, mazote á 1,20 y 1,40, salmonete á 1,20, anchoa á 0,70, sardineta á 0,60 y 0,50 y langostas desde 1,25 á 3,00, según tamaño.

—Se han sacrificado en el día de hoy en el matadero público de esta ciudad 8 bueyes, 8 terneras, 5 carneros, 4 corderos y 9 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido en el día hoy á 1,42 y 1,52 pesetas el kilo de tocino y lomo, á cuyo precio estuvo también ayer y no á 1,52 y 1,62 como equivocadamente se puso.

Concluidas las existencias actuales se venderá en el mismo banco el tocino y lomo á 1,40 y 1,50.

**¡Viva lo viejo!** Mucho queremos de que es viejo: viejos amigos, viejas costumbres, viejos libros, vino viejo, onzas viejas (ó peluconas) y viejas medicinas porque

son las que valen. «Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son un remedio tan viejo y tan acreditado en las enfermedades de reumatismo y de la piel, que repetimos con gusto ¡Viva lo viejo!»

## REVISTA DE MERCADOS.

*Burgos* 9.—Entradas escasas: pocas transacciones.

Trigo áлага de 42 á 50 rs. fanega, mocho de 37 á 45, rojo de 35 á 40, centeno á 28, cebada de 22 y medio á 24, avena de 16 á 17, yeros de 30 á 32, algarrobos de 27 á 29, titos de sembrar de 30 á 32, ricas de 32 de 33, garbanzos duros ó de siembra de 55 á 75 y patatas á 4 y medio la arroba.

En este mercado se ha vendido una buena cantidad de lino se á 2 y medio rs. el celemin.

*Gumiel de Izan* 8.—Vino tinto á 4 rs. y medio cántaro, aguardiente de 20 grados á 21.

Los vinos han tenido una regular salida.

*Roa* 7.—Entrada 400 fanegas; se vendió el trigo áлага a 46 rs. fanega, mocho á 41, rojo á 42, centeno á 26, cebada á 24, avena á 15, garbanzos á 70, alubias á 43, harina de 1.<sup>a</sup> á 18 rs. arroba; de 2.<sup>a</sup>, á 17; y de 3.<sup>a</sup>, y 16; y patatas á 3.

Vino claro á 6 rs. cántaro, tinto y vinagre á 5, aguardiente anisado á 28 y aceite á 52.

Los campos buenos; á pesar del excesivo calor que se nota, les sostiene el viento norte que generalmente sale por las tardes.

*Pampliega* 8.—Entrada 850 fanegas; trigo mocho de 42 á 45 rs. fanega, rojo de 40 á 41, cebada la tilla á 23, caballar á 22, garbanzos de siembra de 45 á 60, harinas á 17, 16 y 14 rs. la arroba, segun la clase y patatas á 4.

Vino tinto á 9 rs. cántaro, claro á 10, blanco á 30, vinagre á 10, aguardiente de orujo á 30 y aceite á 46 rs. arroba.

Ha tenido lugar el primer mercado de ganado lanar, presentándose unas 500 cabezas, y se vendieron las ovejas con cria á 96 rs.

El campo en estado inmejorable.

*Villadiego* 8.—Entrada 250 fanegas; trigo mocho de 40 á 43 rs. fanega, rojo de 39 á 42, cebada de 23 á 25, avena de 15 á 16, yeros de 30 á 31 y patatas á 3 la arroba. Poca animación en el mercado de ganado. Los campos en buen estado.

*Miranda* 9.—Trigo mocho de 44 á 50, rojo de 42 á 44, cebada á 21, avena á 16 y yeros á 32.

*Castrogeriz* 9.—Trigo mocho á 39 rs. fanega, rojo á 40, centeno á 27, cebada á 23, avena á 15, yeros á 31, garbanzos de siembra de 50 á 70 alubias á 76 y patatas á 3 y medio la arroba.

Vino tinto á 8 rs. cántaro, claro á 9, vinagre 17 y aguardiente á 32.

El estado de los campos buenos, por mas que serian convenientes nuevas lluvias para los sembrados.

El viñedo muy adelantado, viéndose ya numerosos racimos.

*Covarrubias* 8. En el mercado de esta localidad se ha vendido el trigo mocho á 45 rs. fanega, rojo á 43, centeno á 27, cebada á 26, avena á 16, yeros á 30, garbanzos de siembra á 70 y alubias á 60.

El vino del pais se vende de 4 á 5 rs. cántaro, el vinagre de 6 á 7 y el aguardiente á 26.

Por falta de aguas no se cavan las viñas.

## CARTA DE MADRID

*Madrid* 9.

Preocupa más de lo que parece á la gente política la cuestión á resolver entre el Gobierno y las minorías parlamentarias republicanas, con motivo del aplazamiento de las elecciones.

En el consejo celebrado anoche, según referencias de los ministros, no

se trató de este asunto, ni el Gobierno ha tratado todavía del decreto de que se viene hablando.

Así, pues, y confirmando lo que ayer dije en la carta, no ha habido ocasión para que el señor Montero Rios se colocara en la actitud en que se le suponía.

Hoy hablando de esta cuestión, decía que el suponer tan solo que en los actuales momentos se portara como han dicho algunos periódicos, constituía una ofensa para él, puesto que la cuestión no es ya política sino de decencia.

Quedamos, pues, en que el señor Montero Rios no se opone á que en caso necesario se aplacen por decreto las elecciones.

\* \* \*

Los republicanos han cumplido al pié de la letra el acuerdo tomado en la reunión que anoche celebraron, de iniciar á primera hora de la sesión del Congreso un debate acerca del concepto que al Gobierno le merecían las actuales Cortes, puesto que en el preámbulo del decreto de aplazamiento, se consigna que están falsificados los censos de las grandes poblaciones.

La pregunta fué hecha y anunciada la interpelación y presentada la proposición incidental, en vista de que el Gobierno no accedía á que se explorara en el acto.

En este estado la sesión, el presidente ordenó que se reúnan las secciones, con lo cual el Gobierno ha obtenido que sea elegida la comisión del proyecto de aplazamiento, que esta haya dado dictamen para que mañana figure en el orden del día.

Los republicanos se reunieron inmediatamente para acordar lo que debían hacer en vista de esta contrariedad, pero reconocieron su error demasiado tarde, y ya lo hecho hecho estaba.

Cuando se reanudó la sesión, el señor Pedregal hizo constar su protesta á nombre de sus compañeros de minoría, y comenzó el debate sobre la proposición incidental, mantenido por los señores Pedregal y Ezquerdo de una parte, y por el ministro de la Gobernación de otra.

No ha despertado gran interés.

Los republicanos traían el argumento hecho, y la salida del Gobierno no podía ser otra que el recordar á los republicanos que ellos habían reconocido las falsificaciones, y que la pregunta podía hacerse recíprocamente.

La nota de la tarde fué el discurso del señor Ezquerdo, por la oratoria especial de este señor diputado, que produjo con sus agudezas en diferentes ocasiones la risa de la Cámara.

Mañana seguirá el debate, y hablará el señor Salmerón.

Después... el programa lo marcarán los republicanos, que se han reunido á última hora.

El del Gobierno es pedir sesión permanente desde mañana, apelando también por su parte al reglamento para combatir el obstruccionismo de los republicanos.

\* \* \*

Algo debe temer el Gobierno, pues hoy he notado que se habían refor-

zado los retenes de la guardia civil en la Presidencia y en el Congreso. Allá veremos lo que resulta.

\* \*

En la reunión de secciones para designar las comisiones permanentes y las del mensaje y aplazamiento de elecciones, ha habido dos incidentes dignos de mentarse.

Salieron las candidaturas ministeriales, pero en la sección sexta el señor Sagasta (D. Bernardo) derrotó al amigo del ministro de la Guerra, señor Lopez Muñoz, para la comisión de presupuestos.

En la sección quinta un diputado fusionista, el señor Cañellas, al ver en la candidatura ministerial para la comisión de presupuestos los nombres del señor Sagasta, hijo del presidente del Consejo, al señor Gamazo, hermano del ministro de Hacienda, y al señor Rosell, hijo político del de Gobernación, hizo notar el excesivo número de parientes de individuos del Gabinete, pero el señor Rosell empleó la frase *impertinencia* al objetar al señor Cañellas, y este, molestado por ello, nombró dos amigos para pedirle explicaciones.

Los representantes del señor Rosell y los del señor Cañellas convinieron en que no había el menor motivo para sentirse molestado este último, porque el señor Rosell usó el calificativo con frases muy corteses.

Y no pasó más.

\* \*

La Bolsa ha recibido muy bien las noticias que acerca de los presupuestos han venido circulando.

El 4 por 100 perpétuo interior, que ayer cerró á 71,20, ha llegado á 71,85 (al contado) y á 72,05 en las operaciones á fin de mes.

Como es natural, el alza del principal signo de crédito ha alcanzado á todos los demás valores, y es de esperar continúe cuando sea completamente conocida la obra económica del señor Gamazo.

También en París se han cotizado muy bien nuestros títulos exteriores, y esto prueba que allí tienen noticias acerca de los presupuestos.

En el Senado el señor Sanchez Bregna ha explanado su interpelación sobre la proyectada división territorial.

Ha combatido las reformas del señor Lopez Dominguez, las cuales, según dijo, han causado disgusto en la mayoría del ejército.

Combatió la división en siete distritos, por creer que son pocas capitánías generales para España, cuyo ejército, una de sus principales misiones en la actualidad es sostener el orden en el interior de la península.

Negó que las poblaciones elegidas para capitales de los distritos sean puntos más estratégicos que algunas donde actualmente se halla la capitania general y se les suprime por traslado.

Censuró que á la población más hermosa del Sur y con excelentes condiciones estratégicas se la prive de la capitania general, y se ponga á los piés de Córdoba toda Andalucía.

También ha censurado que se abandone á Galicia por ser uno de los puntos más importantes de España para tener la Capitania general.

Recordó que el general Cassola no fué partidario de la división territorial, y siempre hubiera respetado la Capitania de Galicia.

En enérgico párrafo dijo que si el general López Domínguez no fuera ministro, creería que había querido hacer una burla de Galicia.

Le contestó defendiendo las reformas el señor Cadórniga.

Se apoyó en el argumento de las economías y la conveniencia de la nueva organización, citando al efecto algunos ejemplos históricos de casos en que se ha necesitado movilizar grandes masas en poco tiempo, y las batallas que se han ganado por estar el ejército convenientemente dispuesto.

El conde de Canga Argüelles pidió que las leyes se cumplan y se suprima todo artículo en que su promulgación lleve envuelta la inseguridad de su incumplimiento.

Le contestó el señor López Domínguez que sus reformas se llevarán todas á cabo si son aprobadas.

A la hora en que me retiro de la tribuna, rectifica el conde de Canga Argüelles.

La minoría carlista ha presentado hoy en el Congreso dos proposiciones que firman todos sus individuos.

La primera dice así:

Art. 1.º Apesar de lo dispuesto en el art. 7.º; párrafo 13 del Código de Justicia militar, la jurisdicción de Guerra será incompetente para proceder contra los párrocos que autoricen matrimonios contraídos por individuos de las clases de tropa, antes de los párrafos marcados en el art. 322 de dicho Código.

Art. 2.º Siempre que la jurisdicción de Guerra tenga noticia de haberse autorizado por un párroco alguno de los expresados matrimonios, se limitará á poner el hecho en conocimiento del prelado respectivo, á los fines y efectos canónicos que procedan, según las circunstancias.

Art. 3.º Por virtud de lo establecido en los anteriores artículos, queda derogado el art. 293 del referido Código de Justicia militar.

En la segunda proposición se pide que queden exceptuados de la desamortización todos los montes, cotos, dehesas, prados, puentes, egidos, baldíos y demás tierras destinadas á la producción de pastos ó arbolado, ó á cualquiera clase de servicios concejiles ó de usos comunales.

\* \*

Es público en todo Madrid que el capitán general de Aragón, señor Bargés, vino ayer á esta corte con el único objeto de resolver un lance de honor que tenía pendiente con el director de *La Correspondencia Militar*, señor Arias.

El lance tuvo solución ayer tarde, recibiendo el señor Bargés una ligera herida en el muslo.

El general ha pasado la noche con la natural molestia, pero sin que su lesión ofrezca el menor peligro.

Le han visitado muchos amigos que se interesan por su restablecimiento.

\* \*

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de la siguiente proposición de ley:

Autorizando á D. Luis Zapata y Pérez Laborda y á D. Manuel Lavaggi y Brockman la construcción de un ferrocarril económico que, partiendo de

Torrelaguna á Fuentelsaz y ramal á Torrelaguna, termine en Boceguillas (Segovia), y un ramal á Aranda de Duero.

Ha presentado la proposición el diputado señor conde de la Corzana.  
M.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

*Paris 9.*—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'43, 66'62, 66'47.

*Paris 9.*—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el de Justicia ha anunciado que se iba á dirigir un suplicatorio á la Cámara pidiendo autorización para procesar al diputado socialista señor Bandin por ofensas á los agentes de policia y actos de agresión á los mismos durante las manifestaciones de 1.º de Mayo último.

Dicho suplicatorio será presentado hoy á la Cámara.

El Consejo ha resuelto crear un nuevo ministerio que se titulará de Colonias.

*Paris 9.*—Al cabo de tanto tiempo de sequía, en París esta mañana á las once ha comenzado á llover, lo cual se considera muy favorable á la salud pública cuyo estado inspiraba general inquietud.

*Berlin 9.*—Siguen con gran actividad los trabajos electorales de los diversos partidos.

El señor Richter y los progresistas se han fusionado con los diputados demócratas de la Alemania del Sur, constituyendo un nuevo partido que se denominará Liberal demócrata. Los disidentes formarán por su parte, un grupo que se titulará de la Unión liberal.

*Viena 9.*—Los príncipes de Bulgaria han llegado á Firme (Hungria), desde donde marcharán hoy para Buda Pesth.

*Nueva York 9*—Uaos setenta marineros ingleses que asistieron á la revista naval internacional han desertado. La mayor parte de ellos pertenecen á la tripulación del crucero de guerra inglés «Blake».

*Berlin 9.*—Anoche falleció el príncipe Adolfo Jorge de Schanburgo-Lippe á la edad de 76 años.

Se le tributarán solemnes funerales.

*Londres 9.*—Los marineros y fogoneros del puerto de Londres, en una reunión verificada anoche, han tomado varios acuerdos favorables á la huelga general.

*Berlin 9.*—Las tentativas hechas por los señores Vonder Hydt y Arendt para formar un gran partido bismarchiano, no dán el resultado que se esperaba, pues el número de adhesiones no ha llegado todavía á 10.000.

En estos momentos se está operando en Alemania un gran movimiento de reorganización de los partidos, y se advierte la tendencia de prescindir de los antiguos moldes.

*Londres 9.*—El matrimonio del duque de York con la princesa María de Jeck se celebrará á fines del mes de Julio.

*Oporto 9.*—Hoy se han desencadenado violentas tempestades en esta región.

Los pedriscos y las lluvias torrenciales han perjudicado en gran manera los campos y en particular los viñedos.

Se teme una malísima cosecha del vino de Oporto.

Fabra.

## SECCION DE ANUNCIOS

**Aceite Igneo Mallol**

FUEGO MALLOL

PARA  
VETERINARIA



PARA  
VETERINARIA

PREPARADO  
POR MALLOL MEZQUITA

FARMACÉUTICO.

Este precioso tópico es el más enérgico vesicante y resolutorio más poderoso: con él se curan radicalmente y en pocos días las cojeras, vejigas, esparavanes, alifafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc., sin destruir la piel ni bulbo piloso del animal.

De venta al precio de 3 pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

En Burgos: farmacia de Escolar.

TALLERES  
de  
ENCUADERNACIÓN

DORADO Y RAYADO

de  
RUFINO S. GONZALO.

Encuadernaciones de todas clases en ujo, sencillas, económicas y elegantes

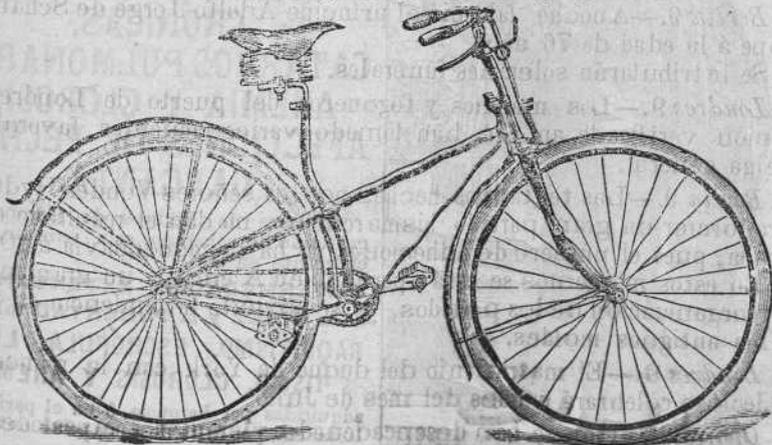
Libros rayados para banca, comercio dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, pelucns, etc.

Huerto del Rey, 2 y 4,  
esquina a la Llana

## VELOCÍPEDOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA



PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para pedidos dirigirse á Guillermo V. Martín (Ferrol) ó su representante Julian San Juan. San Lorenzo, 33, Burgos. Pídanse catálogos.

### EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, inducen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones: neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

**ATENCIÓN.**—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



LOS EEMPLASTOS  
PERFORADOS  
AMERICANOS  
DE  
FIELTRO ROJO  
DEL DR. WINTER.

Una Rheumatismo  
Neuralgia Lumbago  
Sciatica Pleuresia  
Dolor de Garganta,  
Cabeza, Gotta,  
Dolores de Espalda  
Pecho, Miembros,  
Fiebre, Tumor  
de la Cabeza, Quie-  
bras, y todas las  
enfermedades de los  
músculos de la piel.  
Emplastos Perfora-  
dos de fieltro rojo  
Americano.

De venta en las  
Droguerías y Boticas

THE WINTERS  
American Scarlet Felt  
Porous Plaster

Trade Mark Registered.

Wholesale NEW YORK

# EMULSION DE SCOTT



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el

**ACEITE de HÍGADO de BACALAO**  
sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más  
**RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ**  
para el tratamiento y pronta curación de la

**TISIS INCIPIENTE,  
BRONQUITIS Y TOSES  
CRÓNICAS,  
CATARROS PULMONARES,  
ANEMIA Y CLOROSIS,  
AFECCIONES DE PECHO Y  
GARGANTA.**

Millares de Médicos de Europa han  
calificado de soberano este remedio, espe-  
cialmente en las

**ENFERMEDADES EXTENUANTES**  
de la NIÑEZ y la PUBERTAD tales que  
**RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO,  
CLOROSIS Y ANEMIA**

adquiridas por herencia, ó en el periodo de  
lactancia, por falta de sustancias nutritivas  
al sistema

**SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR.**



nen ustedes. ¿Eras tú Mauricio, el que me llamabas?

—Sí, señor, él es—dijo el señor de Precontaltes.—El nos llama á los fíos. A mí me pide la mano de mi hija y á usted doscientos mil francos.

Al pobre tío se le cortó la respiración.

—¡Doscientos mil francos á mí para casarse con una colorra!

—¡Ea! poco á poco, compadre, despacito—dijo con voz fuerte el señor de Precontaltes.—Yo comprendo hasta cierto punto vuestra poca malicia, y aun vuestra manía, pero advertid que es mi hija de quien se trata, y estoy dispuesto á no consentiros intemperancias de lenguas.

—Perdonadme, vecino amigo—murmuró descontentado el pobre hombre—pero como decís, ¿á ten gna se me ha ido sin querer; mi cabeza me hace decir á veces tonterías, cuando me salgo de mis casillas. Desde luego, nosotros nos consideraríamos muy honrados con esta unión, y por mi parte la preferiría á otra cualquiera; la señorita Clara es muy agrada dable y posee todas las perfecciones, pero lo que es yo no doy doscientos mil francos, ni siquiera un centimo. No daré ni la, ¿lo entendéis? sobriño sin corazón y sin alma. ¡Brahó! ¡infiel! ¡pintor de pa colorra! ¡hombre sin fe y sin ley! Pero calla, me equivoqué; luego que darte una cosa como regalo de boda: ¡mi maldición!

Y el tío Tardif se atizó á grandes pasos, temiendo que su sobriño, no muy contento de aquel resultado, le dirigiera palabras duras.

—¡Joven, ya lo estais viendo—dijo el señor de Precontaltes.—Comprenderéis que no me tova á mí mezarme en vuestros asuntos de familia. Yo á lo dicho no me desdigo; content con que por mi parte cumpliré la pactado, si por la vuestra conseguis llevar las condiciones. Si ahora he hecho saber el asunto á vuestro viejo tío, ha sido solamente por hacerte rabiar.

Dejó á Mauricio en medio de la calle y se alejó. Nuestro pintor quedó haciendo reflexiones sobre su extraña situación, y caminaba maquinalmente sin saber á dónde.

Llegó hasta la orilla del río, y allí se paró á contemplar el agua cristalina que mansamente corría por un lecho profundo rodeado de frondosa arboleda.

—Todos son dichosos aquí bajo, menos yo—murmuró, y los ojos se le llenaron de lágrimas.

Buscó en su bolsillo el pañuelo para limpiarse, y lo que halló en su lugar fué un objeto redondo y flexible; lo sacó y quedó sorprendido.

—¡Una cuerda!—se dijo—¿de dónde ha venido esto? Era la cuerda con que el fugás se habia ahorcado, y que él disaradamente se habia metido en el bolsillo, juntamente con otros objetos pertenecientes al mismo.

El pobre pintor iba recordando el origen de aquel pedazo de cáñamo.

—Hé aquí—continuó con exaltación en su monólogo—cómo me provoca la desgracia. ¡Ah! esta es la cuerda del... la cuerda que... ¡pobre amigo! He oido decir que esto es un talisman que dá suerte al que lo posee. Ahora lo veremos. Ningun mortal habrá le nudo nunca más necesiad que yo de ser favorecido por la suerte. He venido con mi tío Tardif, he sido desengañado por el señor de Precontaltes, á menos de tener doscientos mil francos condeus y sonantes, sin que falte una sola, cuando todo mi tesoro se reduce á esta cuerda y á mis adoradas zapallias.

Siguió sumido en estas meditaciones por la orilla del río, y en una de sus vueltas, divisó en la floresta dos sombreros de paja adornados de banco medio ocultos en la arboleda.

Eran Clara y Clementina, que sentadas sobre la alfombra de verde césped, con sus ligeros vestidos claros, parecían dos patomas de á-b-o plumage.

Licores extranjeros  
yo no los tomo,  
mientras España tenga  
su Quina Momo.

Pídase en los ultramarinos, cafes y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal. Niño-Basura, 19.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 10.—9,15 m.

Dicen de Berlin que es muy comentado el discurso pronunciado por el Emperador al revistar á las tropas, en el cual dijo que está resuelto á aumentar las fuerzas del Ejército, á pesar de la oposición que se hace á este proyecto y que juzga antipatriótica.

MADRID 10.—11,25 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse han resultado premiados los números siguientes:

Con 250.000 pesetas el núm. 4.551.

Con 125.000 id. el núm. 17.656.

Con 60.000 id. el núm. 2.721.

Con 30.000 id. el núm. 5.904.

Con 4.000 id. cada uno de los números 11.443, 1.623, 2.463, 6.915, 15.195, 2.426, 12.641, 9.780, 9.984, 15.626, 14.935, 3.554, 8.852, 3.586, 10.203, 9.336, 7.796, 6.117, 9.684, y 3.463.

Además resultan premiados:

Con 5.000 pesetas los núm. 4.550 y 4.552.

Con 4.000 id. los núm. 17.655 y 17.657.

Con 2.000 id. los núm. 2.720 y 2.722.

Y con 1.000 id. cada uno de los 99 números restantes de la centena primer premio.

MADRID 10.—1,30 t.

El Sr. Cánovas del Castillo y su señora han cumplimentado á la Reina.

Esta tarde á las cuatro se leerán los presupuestos en el Congreso.

Reina gran expectación entre los políticos por la sesión permanente en que se constituirá el Congreso para la aprobación del aplazamiento de las elecciones.

Los republicanos están algo excitados.

MADRID 10.—3,20 t.

En la sesión del Congreso, leense 18 enmiendas presentadas por los republicanos contra el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

Se ha reunido la Comisión de Mensaje.

Redactarán el dictamen el hijo de D. Venancio Gonzalez y el señor Figueroa.

MADRID 10.—3,25 t.

En la sesión el Senado, el señor Duque de Tetuan protesta contra los sueltos publicados por la prensa relativos a las dificultades que encontraron los conservadores para concertar un tratado de comercio con Francia, y dice que es inexacto que entonces existieran mayores dificultades que las que ahora se presentan.

Contéstale el señor Moret diciendo que no siempre son exactas las opiniones de la prensa.

Añade que los gobiernos se suceden, pero todos son iguales en patriotismo y en celo por los intereses del país.

El duque de Tetuan pide los documentos relacionados con las gestiones practicadas para la celebración de tratados.

El señor Moret promete traerlos.

MADRID 10—4,10 t.

En la sesión del Congreso, el Sr. Salmerón pide al Gobierno que explique la frase atribuida por «la Correspondencia» al Sr. Aguilera, de que le bastan 200 guardias civiles para reprimir cualquier alteración de orden público.

Contéstale el Sr. Sagasta ambigüamente, y el señor Salmerón replica censurándole que eluda la contestación y diciendo que le falta valor para sostener lo dicho por Aguilera.

MADRID 10—4,30 t.

Se han leído los presupuestos, importando los ingresos 737.476.353 pesetas y los gastos 737.216.891 pesetas.

Queda, pues, un superávit de 259.461 pesetas.

Las economías introducidas en todos los servicios ascienden a 32.504.417 pesetas.

MADRID 10.—4,25 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,30. Idem fin de mes, 71,60.

Idem exterior, 77,20. Idem Deuda amortizable 79,20.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,20.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,50.

Acciones del Banco de España 372,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 157,00.

Cambios sobre París a ocho días vista, 16,25.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 66,12.

Mercado dudoso.